

ANUNCIO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE APOYO Y SOPORTE ADMINISTRATIVO AL ÁREA DE CALIDAD UNIVERSITARIA PARA LA FUNDACIÓN PARA EL CONOCIMIENTO MADRIMASD A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

1. Poder adjudicador:

- a) Denominación: Fundación para el Conocimiento Madrimasd
- b) Número de identificación fiscal: G-83351346
- c) Dirección: Calle Maestro Ángel Llorca, 6 -1ª planta 28003 Madrid
Código NUTS: ES300
Teléfono: +34 91 781 65 77/70
Dirección electrónica: <http://www.madrimasd.org>
Correo electrónico: licitaciones@madrimasd.org

2. Dirección electrónica o de internet en la que estarán disponibles los pliegos de la contratación para un acceso libre, directo, completo y gratuito: <http://www.madrid.org/contratospublicos>.

3. Tipo de poder adjudicador: Poder Adjudicador no Administración Pública. Fundación del Sector Público de la Comunidad de Madrid. Organismo Público de Investigación.

Principal actividad ejercida: I+D en el ámbito de la Educación, servicios de acreditación y calidad de la educación superior, transferencia de tecnología, creación de empresas de base tecnológica, etc.

4. El poder adjudicador es una central de compras o de que se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No procede

5. Código CPV: 79411000-8 Servicios generales de consultoría en gestión 79131000-1 Servicios de documentación

6. Código NUTS: ES300

7. Descripción de la licitación:

El objeto de la contratación es la prestación de servicios de apoyo y soporte administrativo al área de calidad universitaria para la Fundación para el Conocimiento Madrimasd, cuyas características se especifican en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

8. Orden de magnitud total estimado del contrato:

- a) Valor estimado: 62.000,00 euros, más IVA (1 año).
- b) Importe de licitación:
Base imponible: 62.000,00 euros
Importe del I.V.A 13.020,00 euros
Importe total: 75.020,00 euros

Valor estimado del contrato (art. 101 LCSP): 124.000,00 euros.

Para el cálculo del valor estimado del contrato se ha considerado el presupuesto base de licitación para

la duración de un año de contrato de 12 meses, con posibilidad de una prórroga de 12 meses (total duración máxima 24 meses).

9. Admisión o prohibición de variantes: No se admiten.

10. Plazo de ejecución: Duración del contrato UN (1) año. Dará comienzo el día posterior a la fecha de la firma del contrato con posibilidad de UNA (1) prórroga de 12 meses.

11. Condiciones de participación:

- a) Habilitación empresarial o profesional: No procede
- b) Solvencia económica y financiera, y técnica o profesional: Según lo indicado en el apartado 7 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

12. Tipo de procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto simplificado con pluralidad de criterios.

13. Si procede, indicación de si:

- a) Se aplica un acuerdo marco: No.
- b) Se aplica un sistema dinámico de adquisición: No.
- c) Se utiliza una subasta electrónica: No.

14. Condiciones especiales a las que está sometida la ejecución del contrato: Sí, según lo indicado en el apartado 18 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

15. Criterios de adjudicación: conforme se señala en el apartado 9 de la cláusula 1 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

16. Plazo de recepción de ofertas: Hasta el día 27 de octubre de 2025. Hora: 14:00 h.

17. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Modalidad de presentación: Licitación electrónica: NO
- b) Lugar de presentación: Los licitadores presentarán sus ofertas en la siguiente dirección postal:
Fundación para el Conocimiento Madrimasd
Calle Maestro Ángel Llorca, 6 -1ª planta
28003 Madrid

18. Cuando se trate de procedimientos abiertos:

- a) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la formalización del contrato con el adjudicatario.
- b) Apertura de proposiciones económicas y criterios evaluables por aplicación de fórmulas: Ver cláusula 12 del pliego de cláusulas jurídicas particulares.

19. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: español.

20. Información sobre los flujos de trabajo electrónico:

- a) Se utilizarán pedidos electrónicos: no procede.

- b) Se aceptará facturación electrónica: no procede.
- c) Se utilizará el pago electrónico: no procede.

21. Fecha de envío del anuncio: 9 de octubre de 2025

En Madrid, a 7 de octubre de 2025.

D. Federico MORÁN ABAD
Director

D. Juan SOLER-ESPIAUBA GALLO
Gerente